



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES	
I. Nombre de la regulación	II. Ámbito
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	Estatul
III. Fecha de expedición	IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
20/Ene/2017	N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten	
Secretaría de Obras Públicas	
VI. Autoridad o autoridades que la aplican	
Secretaría de Obras Públicas	
VII. Fecha en que ha sido actualizada	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
06/Sep/2017	Reglamento
IX. Índice de la Regulación	
Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán Título primero. Disposiciones generales Capítulo único Título segundo. Planeación Capítulo único Título tercero. Forma de realizar la obra pública Capítulo I. Administración directa Capítulo II. Licitación pública Sección primera. Generalidades Sección segunda. Bases de la licitación Sección tercera. Visita al sitio de los trabajos Sección cuarta. Aclaraciones a la convocatoria y bases de la licitación Sección quinta. Presentación y apertura de proposiciones Sección sexta. Evaluación de las proposiciones Sección séptima. Fallo Sección octava. Desechamiento de las proposiciones, cancelación, nulidad total y licitaciones desiertas Capítulo III. Excepción al procedimiento de licitación Título cuarto. Contratación de la obra pública Capítulo I. Generalidades Capítulo II. Análisis, cálculo e integración de los precios unitarios Sección primera. Generalidades Sección segunda. Costo directo Sección tercera. Costo indirecto Sección cuarta. Costo por financiamiento Sección quinta. Cargo por utilidad Sección sexta. Cargos adicionales Capítulo III. Contratos a precio alzado Capítulo IV. Contratos mixtos Capítulo V. Garantías	



Capítulo VI. Registro de contratistas
Capítulo VII. Formalidades
Sección primera. Contenido de los contratos
Sección segunda. Formalización
Sección tercera. Otorgamiento y pago de anticipos
Título quinto. Ejecución de la obra pública
Capítulo I. Actos previos
Sección primera. Responsables de los trabajos
Sección segunda. Bitácora
Capítulo II. Estimaciones
Sección primera. Elaboración y presentación de estimaciones
Sección segunda. Pago de estimaciones
Capítulo III. Ajuste de costos
Sección primera. Generalidades
Sección segunda. Procedimiento
Sección tercera. Modificaciones a los contratos
Capítulo IV. Suspensión, rescisión y terminación anticipada
Sección primera. Suspensión
Sección segunda. Rescisión
Sección tercera. Terminación anticipada
Capítulo V. Conclusión
Sección primera. Entrega de la obra
Sección segunda. Finiquito
Capítulo VI. Información y verificación
Título sexto. Infracciones y sanciones
Capítulo único
Título séptimo. Resolución de inconformidades y procedimiento de conciliación
Capítulo I. Inconformidades
Capítulo II. Procedimiento de conciliación
Artículos transitorios

X. Objeto de la Regulación

Regular las disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en el ámbito de competencia de la Administración Pública estatal.

XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Administración pública	Público y privado	Entes Públicos y los sujetos obligados por la ley cuando ejecuten o contraten obra pública o servicios conexos, parcial o totalmente, con cargo a recursos estatales

XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Inscripción en el Registro de Contratistas



Revalidación del Registro de Contratistas
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias
No contempla inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN